Particulares. Mediante acto público se procederá a la comunicación del resultado de la revisión de la documentación administrativa y, en su caso, petición de subsanación de documentación. Concediéndose un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

Documentación para valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre
 2): 2 de junio de 2015 a las 9:30 horas, conforme a lo establecido en el punto 7.5.
 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Asimismo, la información relativa al resultado de todas las mesas de contratación que se celebren, podrá ser consultada en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, sita en avda. Luis Ramallo, s/n., de Mérida.

A los efectos establecidos en el art. 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación Administrativa y las demás sesiones, así como cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas, se hará público a través del Perfil del contratante en la siguiente dirección de internet: http://contratacion.gobex.es.

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 14 de abril de 2015. Secretario General. (PD R 26/07/11, DOE n.º 147), ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

• • •

ANUNCIO de 16 de abril de 2015 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de "Jornadas de trabajo de campo derivadas de mortandades piscícolas y de los despesques y traslados a otras masas de agua de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: 1553SE1FD394. (2015081422)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1553SE1FD394.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: Jornadas de trabajo de campo derivadas de mortandades piscícolas y de los despesques y traslados a otras masas de agua de la CAE.
- b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Plazo de ejecución: 3 meses.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de Adjudicación:

Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:

- Proposición económica: 100 puntos

4. PRESUPUESTO TOTAL.

Base: 23.817,96 euros.

IVA (21,00 %): 5.001,77 euros. Importe total: 28.819,73 euros.

Anualidades:

2015......28.819,73 euros.

5. GARANTÍAS.

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5,0 % del importe de licitación (excluido el IVA).

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 002203/002086.
- e) Telefax: 924 002435.
- f) Página web: http://contratacion.gobex.es/
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

- a) Clasificación: No se requiere clasificación.
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifica en el apartado J del Cuadro Resumen de Características que forman parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:30 horas del día 14 de mayo de 2015.

- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Sobre nominado "3", conteniendo la oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática, y Sobre nominado "1", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Todos los sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación: Registro Único.

1.º Entidad: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.

2.º Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.

3.º Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Secretaría General.

b) Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fechas y horas:

- Documentación Administrativa (Sobre 1): 22 de mayo de 2015 a las 13:00 horas, conforme a lo establecido en el punto 7.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Mediante acto público se procederá a la comunicación del resultado de la revisión de la documentación administrativa y, en su caso, petición de subsanación de documentación. Concediéndose un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.
- Documentación para valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre
 3): 29 de mayo de 2015 a las 9:30 horas, conforme a lo establecido en el punto
 7.5. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Asimismo, la información relativa al resultado de todas las mesas de contratación que se celebren, podrá ser consultada en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, sita en, avda. Luis Ramallo, s/n., de Mérida.

A los efectos establecidos en el art. 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la documentación administrativa y las demás sesiones, así como cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas, se hará público a través del perfil del contratante en la siguiente dirección de internet: http://contratacion.gobex.es.

10. FINANCIACIÓN: Fuente de financiación: FEDER, Eje: 3 Medio Ambiente, Entorno Natural, Recursos Hídricos y Prevención de Riesgos, Medida: 351, Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000), Porcentaje: 80,00 %.



Una manera de hacer Europa

- 11. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.
- 12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS": No procede.

Mérida, a 16 de abril de 2015. Secretario General. (PD R 26/07/11, DOE n.º 147), ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 9 de abril de 2015 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores. (2015ED0113)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publican las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado infructuosas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
16/2015	D/Da. JAVIER QUINTERO MATEOS	DON BENITO (BADAJOZ).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	350 €
21/2015	D/Da. ENRIQUE PINO CORREYERO	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	350 €
223/2015	D/Da. CARLOS JAVIER MÉNDEZ MATEOS	JARAÍZ DE LA VERA (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	500 €
2545/2014	D/Da. JUAN GIL VICENTE	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
2567/2014	D/Dª. IVAN CASTILLA GARCIA	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
2728/2014	D/Da. JOSE LUIS GARCIA SANCHEZ	MAJADAHONDA (MADRID).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	500 €
2780/2014	D/Da. DAVID PIZARRO HORMIGO	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 23.a) de la LO 1/1992	350 €
2852/2014	D/Da. ANTONIO ROMERO ROMERO	ALDEANUEVA DE LA VERA (CÁCERES).	Art. 26.i) de la LO 1/1992	250 €
2853/2014	D/Dª. ÓSCAR RIVAS GÓMEZ	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	375 €
2858/2014	D/Dª. ELVIS FLORÍN ANDRONIC	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 26.i) de la LO 1/1992	125 €
2871/2014	D/Da. CRISTOFER CEBRINO EXPOSITO	BADAJOZ (BADAJOZ).	Art. 26.h) de la LO 1/1992	150 €
3079/2014	D/Da. JOSE ANTONIO MARTIN ITURRI	CAMINOMORISCO (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	400 €
3094/2014	D/Da. DIEGO SANCHEZ BAUTISTA	PUEBLA DE LA CALZADA (BADAJOZ).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	400 €
3131/2014	D/Da. IÑIGO RUÍZ RIVERA	PLASENCIA (CÁCERES).	Art. 23.m) de la LO 1/1992	301 €

Cáceres, a 9 de abril de 2015. El Secretario General, FERNANDO REVERT MARTÍNEZ.